

Requisitos de capital para los bancos de inversiones. Documento Consultivo. © Comité de Basilea

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM

Centro de Documentación e Información INTER t i p s ... 2 0 1 3 Servicio de disseminación selectiva en información económica

© Victor Medina Corona

Capital requirements for banks’ equity investments in funds. Consultative Document © Basel Committee, on Banking Supervision, Bank for International Settlements, July 05. 2013, 16 p., ISBN 92-9197-946-5 (online)

Los bancos tendrían que reservar más capital después de que el estudio mostrara amplias variaciones en cómo los prestamistas calculan los riesgos en sus libros, dijeron reguladores globales, en su último intento por recuperar la confianza en el sector. Las nuevas normas demandan que el 7% del capital se destine a formar un colchón de protección, pero un banco puede requerir aumentar ese referente hasta en 2 puntos porcentuales, dependiendo del modelo de riesgo utilizado, señala el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. El estudio también tiene datos adicionales de los 32 mayores prestamistas del mundo sobre su exposición a deuda soberana, bancaria y empresarial. El comité presentó varias opciones políticas con resultados rápidos, tales como una mayor divulgación de las normas existentes, una orientación adicional de los supervisores y posibles aclaraciones de las reglas. A mediano plazo, el Comité estudiará si estipula restricciones en los modelos internos utilizados por los bancos. El estudio de Basilea muestra la clara evidencia que generalmente los bancos europeos son más flexibles en esta materia que sus rivales estadounidenses.

Palabras Clave: Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, bancos de inversiones, inversiones de capital, fondos, marco regulatorio, consolidación y deducciones de capital, instituciones financieras, capital de reserva

Clasificación JEL: E37, E43, E44, E51, E52, E58, E65, G01, G15, G21, G32, Y10

- Texto completo